

# **BANDO**

D. MIGUEL ANGEL MARQUEZ GONZALEZ, Alcalde –  
Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arahal, **HACE SABER:**

A partir del 12 de Noviembre y hasta el próximo día 28 de Diciembre, queda abierto el plazo para solicitar la reducción de las tasas de alcantarillado, depuración de aguas residuales, recogida domiciliaria de basura y por abastecimiento de agua.

## **BENEFICIARIOS:**

- ✓ Pensionistas con ingresos por Unidad Familiar inferiores a 1,5 el S.M.I ( 855 €/mes )
- ✓ Familias numerosas, que perciban mensualmente ingresos inferiores a:
  - Familias de 5 miembros: 2 veces el S.M.I ( 1.140 €/mes).
  - Familias de 6 miembros: 2,4 veces el S.M.I ( 1.368 €/mes ).
  - Familias de 7 miembros: 2,8 veces el S.M.I ( 1.596 €/mes ).
  - Familias de 8 miembros: 3,2 veces el S.M.I ( 1.824 €/mes ).

## **SOLICITUDES:**

Las solicitudes se recogerán en el Excmo. Ayuntamiento , Delegación de Servicios Sociales, martes, miércoles y jueves de 10 a 14 horas.

## **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

- ✓ Las solicitudes se entregarán en el Ayuntamiento, en el Registro General.
- ✓ Plazo: Del 12 de Noviembre al 28 de Diciembre de 2.007

El Alcalde- Presidente